



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MAMBRILLAS DE LARA

*Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2013*

El Ayuntamiento, reunido en sesión de fecha 1 de marzo de 2014 y actuando como Comisión Especial de Cuentas, ha procedido a informar la cuenta general de este Ayuntamiento para el ejercicio económico de 2013.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio de 2013 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, se procederá a emitir un nuevo informe.

En Mambrillas de Lara, a 1 de marzo de 2014.

La Alcaldesa,  
Ana García Alonso